



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Asunto: Convocatoria

Santiago de Querétaro, Qro; 20 de junio de 2022

Con fundamento en los artículos 4, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; así como las medidas sanitarias adoptadas por el Instituto con relación al Sars-Cov-2; 19, 52, 53, 54, 55, 56, 57, fracciones I, II y V, 58, fracciones II, III y V de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; 3, 7, fracciones II y X, 8 fracción II, 9, 10, 12, 13, 14, y 42 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto; con relación al artículo 50 del Reglamento Interior del Instituto; se **CONVOCA** a **SESIÓN VIRTUAL** del Comité, a celebrarse el **martes 21 de junio de 2022**, a las **15:30 horas** a través de la plataforma *Microsoft Teams*, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y aprobación del acta de la sesión del Comité celebrada el primero de abril del año en curso.
4. Presentación y en su caso, aprobación del dictamen **CAEAyCS/011/22** por el que se autoriza la adjudicación directa del contrato para la adquisición de estantería para el almacenamiento y acomodo del material electoral.
5. Presentación y en su caso, aprobación del dictamen **CAEAyCS/012/22** por el que se autoriza la adjudicación directa del contrato para servicios de capacitación.
6. Presentación y en su caso, aprobación del dictamen **CAEAyCS/013/22** por el que se autoriza la enajenación de dos vehículos propiedad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en primer término a través de invitación al funcionariado del Instituto y en su caso, a través de subasta pública en lote respecto de aquellos que no sean objeto de enajenación.
7. Asuntos generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **15:45** horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtra. Noemí Sabino Cabello
Secretaría Ejecutiva del CAEAyCS